



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
28 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 13^a sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 11 de octubre de 2022 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Abdelaal (Vicepresidente) (Egipto)
más tarde: Sr. Budhu (Vicepresidente) (Trinidad y Tabago)
más tarde: Sr. Abdelaal (Vicepresidente) (Egipto)

Sumario

Tema 18 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21 (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)
- c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*)
- h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)
- i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (*continuación*)
- j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (*continuación*)
- k) Desarrollo sostenible de las montañas (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Abdelaal (Egipto), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 18 del programa: Desarrollo sostenible (continuación) (A/77/254 y A/77/272)

- a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21 (continuación) (A/77/210 y A/77/249)**
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (continuación) (A/77/146 y A/77/218)**
- c) Reducción del riesgo de desastres (continuación) (A/77/293)**
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (continuación) (A/77/215)**
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (continuación) (A/77/215)**
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (continuación) (A/77/215)**
- g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (continuación) (A/77/25 y A/77/25/Add.1)**
- h) Armonía con la Naturaleza (continuación) (A/77/244)**
- i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (continuación) (A/77/211)**
- j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (continuación) (A/77/216)**
- k) Desarrollo sostenible de las montañas (continuación) (A/77/217)**

1. La Sra. Poenateetai (Tailandia) dice que las inundaciones de Asia, las sequías de África y los

huracanes de América del Norte han comprometido los avances conseguidos con mucho esfuerzo en el ámbito del desarrollo y sirven de recordatorio del costo de la inacción. Desde hace tiempo, el enfoque en materia de desarrollo de Tailandia se basa en el fomento de la resiliencia ante las perturbaciones externas. El examen amplio de mitad de período del logro de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028) y el examen de mitad de período del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, que se llevará a cabo en 2023, brindan oportunidades únicas para evaluar y acelerar los progresos y promover enfoques integrados en relación con el fomento de la resiliencia. Aparte de en el tema de los desastres, los planteamientos que tienen en cuenta los riesgos también se deberían aplicar en las iniciativas destinadas a abordar los desafíos relativos al cambio climático, el agua, el saneamiento y la salud.

2. El Gobierno de Tailandia aguarda con interés el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que pondrá el foco en cómo pasar de las promesas a la implementación y obtener financiación adicional para el clima, sobre todo para fines de adaptación. A ese respecto, Tailandia se ha propuesto el objetivo de aplicar, de aquí a 2030, un enfoque de economía circular en lo relativo a la gestión sostenible de los plásticos, con vistas a reducir tanto la producción como el consumo de plásticos y gestionar mejor los desechos conexos. El país espera que se cree un instrumento jurídicamente vinculante que regule la contaminación por plásticos en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

3. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible precisa un enfoque pangubernamental y pansocial, para lo que las alianzas a todos los niveles son esenciales. Por consiguiente, en los planes de gestión ambiental del Gobierno de Tailandia se destaca la colaboración activa con las comunidades locales y la participación de las partes interesadas en los procesos de adopción de decisiones. A fin de facilitar su participación, se debe potenciar a esos grupos y dotarlos de los conocimientos, aptitudes y herramientas necesarios. Por tanto, es importante fomentar la alfabetización digital y cerrar la brecha digital. La ciencia y la tecnología también pueden aportar soluciones transformadoras a los desafíos actuales.

4. La Sra. Tshering (Bhután) dice que su país, pese a ser el único del mundo con una huella de carbono

negativa, es muy vulnerable a los desastres naturales y los efectos del cambio climático, que suponen grandes amenazas para los medios de vida dependientes de la naturaleza y para su economía basada en la energía hidroeléctrica y la agricultura. La comunidad internacional debe ser más ambiciosa desde el punto de vista climático con vistas a mantener el aumento de la temperatura mundial en el límite de los 1,5 °C y los mayores emisores tienen una responsabilidad aún mayor de cumplir la parte que les corresponde. Se debe movilizar con urgencia financiación para el clima nueva y adicional, en particular para pérdidas y daños, que se debe distribuir de forma equilibrada entre las iniciativas de mitigación y adaptación. Se requiere una sólida cooperación internacional para desarrollar proyectos y alianzas viables que permitan ampliar las inversiones en materia de energía renovable con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

5. Cada vez se extinguen más especies debido a que los seres humanos siguen provocando una destrucción y fragmentación incalculables de sus hábitats. En las discusiones relativas al Convenio sobre la Diversidad Biológica se debe determinar hasta qué punto los efectos de la actividad humana resultan aceptables. En ese sentido, Bhután considera que la equidad intergeneracional es una cuestión prioritaria. Los países que contribuyen de forma directa o indirecta a la pérdida de biodiversidad mundial deberían respaldar las iniciativas de conservación de los países en desarrollo. No obstante, los niveles actuales de financiación quedan muy lejos de los necesarios y desincentivan dichas iniciativas.

6. Con frecuencia, Bhután, al ser un país pequeño y sin litoral con un ecosistema montañoso frágil, ha subrayado la necesidad de invertir en el desarrollo sostenible de las montañas como una prioridad mundial. Según un informe reciente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, entre 1977 y 2010 la superficie total de los glaciares de la región del Kush Hindú y el Himalaya se redujo en un 24 %. Habida cuenta de ello, es necesario fomentar la resiliencia de las comunidades de montaña y facilitar alternativas prácticas y sostenibles que les permitan seguir viviendo en armonía con la naturaleza. La comunidad internacional debe continuar promoviendo el desarrollo sostenible de las montañas, haciendo énfasis en la agricultura de montaña, el turismo sostenible y la energía renovable. A tal fin, Bhután espera colaborar con todas las partes interesadas en las iniciativas de la Segunda Comisión relacionadas con el desarrollo de las regiones de montaña y la preservación de los glaciares en colaboración.

7. **La Sra. Šćepanović** (Montenegro) dice que el desarrollo sostenible debe ocupar un lugar central en los programas de política exterior, puesto que todos los ciudadanos del mundo se ven afectados por las crisis mundiales provocadas por la brutal agresión rusa contra Ucrania, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la inseguridad alimentaria y energética. Montenegro fue uno de los primeros países en integrar la Agenda 2030 en su marco normativo y presentó su segundo examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022. El informe correspondiente se elaboró a partir de consultas amplias con la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes, y resultó de gran utilidad a la hora de determinar en qué esferas clave se debían mejorar las políticas sociales y económicas.

8. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de dar respuesta a la crisis climática y preservar el medio ambiente para las generaciones venideras. Por ese motivo, el Gobierno de Montenegro está promoviendo políticas verdes y tecnologías limpias que facilitan la recuperación tras la pandemia. En 2018, alcanzó su objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 % y se propuso lograr una disminución del 45 % para 2030, objetivo que espera conseguir mediante la mejora de las tecnologías industriales y el aumento de la eficiencia energética y el uso de la energía renovable. Resulta urgente que la comunidad internacional acelere la aplicación del Acuerdo de París relativo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y elabore modelos al objeto de impulsar la financiación para el clima, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad. A tal fin, se deben establecer alianzas con el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y el resto de las partes interesadas pertinentes. Montenegro sigue decidido a ampliar la cooperación e intercambiar mejores prácticas en el ámbito del desarrollo sostenible con los Estados Miembros y otros actores internacionales.

9. **El Sr. Alkins** (Guyana) dice que la pandemia de COVID-19, la inseguridad alimentaria, los conflictos y la crisis climática suponen una amenaza para los avances en materia de desarrollo. Los desafíos se intensifican para los países en desarrollo, sobre todo para los más vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por consiguiente, la comunidad internacional debe cumplir los compromisos contraídos en el marco de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). A ese respecto, es esencial respaldar el índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin

de hacer frente a un sistema sesgado, en el que se utiliza el producto interno bruto per cápita para medir la salud de la economía de un país. Dicho cambio de enfoque resulta vital para permitir que esos Estados den respuesta a sus desafíos en materia de desarrollo.

10. En lo tocante al cambio climático, los países desarrollados deben cumplir su compromiso de movilizar 100.000 millones de dólares al año en concepto de financiación para el clima. Se debe prestar mayor atención a la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia, y la agenda para el desarrollo debería recibir un mayor porcentaje de las asignaciones. Con respecto a la inseguridad alimentaria, el Gobierno de Guyana ha estado trabajando en la revitalización del sector agrícola al objeto de preservar los medios de vida y dar respuesta a la crisis alimentaria mundial mediante el fomento de las inversiones agrícolas, la innovación y la competitividad. También está fomentando la resiliencia a través de iniciativas de diversificación, modernización y agricultura adaptada al clima. Tras la celebración de un foro regional sobre inversiones agrícolas, organizado por Guyana, la Comunidad del Caribe aprobó una propuesta para disminuir las importaciones alimentarias en un 25 % para 2025 y centrarse en cuatro esferas prioritarias en relación con la revitalización: la inseguridad alimentaria, el transporte, la eliminación de las barreras al comercio, y las mujeres y la juventud en la agricultura.

11. La política de desarrollo de Guyana se ajusta plenamente a la Agenda 2030, y el país presentará su segundo examen nacional voluntario en 2023. Además, el desarrollo económico se rige por una estrategia de desarrollo de bajas emisiones de carbono basada en la diversidad energética que otorga a la estabilidad ambiental un lugar preponderante en los planes nacionales de seguridad energética y aspira a lograr emisiones netas de valor cero para 2050.

12. **El Sr. Eko** (Camerún) dice que su delegación insta a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas a aprovechar los avances socioeconómicos y el progreso científico y tecnológico sin precedentes a fin de ampliar las estrategias orientadas a la acción con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. Como su territorio cubre parte de los bosques de la cuenca del Congo, el Camerún dispone de una notable capacidad en lo que respecta a la captura de carbono y desempeña un papel clave en la acción climática. No obstante, todavía no se ha desarrollado un sistema equitativo y justo para valorar los servicios ecosistémicos forestales desde un punto de vista económico. Los mecanismos de financiación de la conservación mediante pagos por los servicios de los

ecosistemas se deberían basar únicamente en criterios que tengan en cuenta la eficacia ambiental, la eficiencia económica y la equidad. Los países de la cuenca del Congo no deberían verse excluidos de tales instrumentos.

13. El Gobierno del Camerún pide que se refuerce la cooperación técnica y científica y que se establezca un nuevo objetivo en materia de financiación de la acción climática que permita satisfacer las necesidades reales de los países en desarrollo. Las partes interesadas deberían cumplir la promesa formulada en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de destinar 1.500 millones de dólares a financiar la Alianza para la Protección Forestal de la Cuenca del Congo. Asimismo, se debería proporcionar financiación adicional al Fondo Verde para el Clima, el Fondo Azul para la Cuenca del Congo y el Fondo de Adaptación con vistas a respaldar la transición energética en virtud del Acuerdo de París.

14. De conformidad con los compromisos dimanantes del Acuerdo de París y las iniciativas conexas, el Camerún está avanzando hacia la neutralidad en carbono. El Gobierno camerunés se ha comprometido a aumentar su producción nacional de energía renovable hasta alcanzar el 25 % y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 35 % para 2030. El Camerún exhorta a los Estados Miembros y a todos los asociados a fortalecer la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo con el objetivo de facilitar una transferencia de tecnología eficaz y cumplir los compromisos financieros de prestación de asistencia a los países en situación de necesidad.

15. **El Sr. Pary Rodríguez** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que la actual crisis sistémica demanda respuestas integrales, concretas y ambiciosas. La comunidad internacional debe aplicar de forma urgente los principios comunes acordados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, y los instrumentos conexos, en particular los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas. El próximo 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático permitirá a la comunidad internacional plantear acciones concretas para revertir las causas estructurales del cambio climático, asegurar la resiliencia de los países vulnerables y atender las pérdidas y daños conexos con un mecanismo de financiamiento apropiado. El compromiso de movilizar 100.000 millones de dólares anuales en financiamiento climático ha sido incumplido, por lo que los países desarrollados

deberían compensar el déficit de recursos que existirá hasta 2025. Además, los Estados deberían acordar un nuevo objetivo colectivo de financiación para el clima que vaya acompañado de un mecanismo de seguimiento y evaluación del progreso.

16. La visión de vivir en armonía con la naturaleza no debe limitarse a la protección de la biodiversidad; debe guiar nuestro trabajo para lidiar con todas las amenazas ambientales con la misma urgencia que demanda la erradicación de la pobreza y la desigualdad. El bienestar de los pueblos es indispensable para la protección de la Madre Tierra. Después de diez años de diálogos interactivos sobre armonía con la naturaleza, es momento de que los Estados apliquen enfoques holísticos e integrales para contribuir a la implementación de la Agenda 2030, con vistas a restaurar la salud y la integridad de los ecosistemas. El Estado Plurinacional de Bolivia reitera su firme compromiso de trabajar con todos los Estados y las partes interesadas para lograr que el desarrollo sostenible se convierta en la praxis permanente de los individuos, las comunidades y las instituciones internacionales, con equidad y justicia social y ecológica para todas y todos.

17. **El Sr. Kallis Baldrich** (Andorra) dice que, pese a sus escasas contribuciones a las emisiones de carbono mundiales, Andorra tiene la firme determinación de combatir el cambio climático. El Gobierno andorrano ha aprobado una ley de transición energética y cambio climático con el objetivo de desarrollar las herramientas necesarias para conseguir la neutralidad en carbono. Asimismo, ha creado un fondo verde cuyas contribuciones proceden principalmente de los sectores económicos con mayor impacto ambiental. También se ha aprobado una ley de economía circular al objeto de promover políticas públicas que sustenten un modelo de producción y consumo más sostenible. Esta se basa en la meta 3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 y aspira a reducir el desperdicio de alimentos en un 50 % para 2030.

18. Andorra acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre el desarrollo sostenible de las montañas ([A/77/217](#)). Habida cuenta de su terreno montañoso, que se ve amenazado por la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, Andorra ha armonizado varias hojas de ruta nacionales y su presupuesto estatal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país está organizando un acto ministerial que se celebrará de forma paralela al 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y tiene por objetivo centrar la atención en el tema de las montañas en el marco del Año Internacional del

Desarrollo Sostenible de las Montañas, con vistas a intercambiar mejores prácticas, experiencias y soluciones. El conocimiento científico desempeña un papel clave en el desarrollo de las montañas, por lo que la cooperación internacional resulta esencial, sobre todo entre los países de los Pirineos.

19. **El Sr. Yobouet** (Côte d'Ivoire) dice que los efectos de la pandemia de COVID-19, los conflictos, las perturbaciones económicas, el cambio climático y las crisis alimentaria y energética han echado por tierra decenios de avances en materia de desarrollo sostenible. Los gobiernos no disponen de los recursos necesarios para implementar la Agenda 2030, de modo que miles de personas corren el riesgo de caer en la pobreza, principalmente en países en desarrollo que ya se enfrentan a múltiples desafíos. Por consiguiente, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos a fin de dar respuesta a las crisis actuales y futuras, para lo cual es esencial invertir en las capacidades y las alianzas con miras a generar datos fiables. Se deben promover modelos de desarrollo resilientes, sostenibles e inclusivos, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono, proteger los recursos naturales, transformar los sistemas alimentarios, crear mejores empleos y avanzar hacia una economía más justa, verde e inclusiva. Además, los Estados deben modificar sus patrones de consumo y producción al objeto de cumplir los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 1,5 °C. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes brindará la oportunidad de promover soluciones sostenibles y ambiciosas a los desafíos actuales.

20. En cuanto a la financiación para el desarrollo, Côte d'Ivoire pide a los países desarrollados que cumplan su compromiso de destinar el 0,7 % de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. También se debe reducir la carga de la deuda de los países en desarrollo para que dispongan de un margen fiscal que les permita invertir en protección social y resiliencia al cambio climático.

21. En 2022 Côte d'Ivoire presentó su segundo examen nacional voluntario, en el que se destacaban las medidas tomadas para promover la educación y una gestión sostenible de los recursos y combatir las desigualdades y la desertificación. El Gobierno ha reforzado el marco judicial e institucional, las capacidades nacionales de gestión ambiental y los sistemas de vigilancia y evaluación del medio ambiente.

22. **El Sr. Mandla** (Sudáfrica) dice que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es una condición indispensable para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la inversión pública y privada

se debería centrar en la reducción de la pobreza y la creación de empleo. La comunidad internacional debe promover un desarrollo que sea inclusivo e intensivo en mano de obra, se centre en el crecimiento ecológico y dé respuesta al desempleo juvenil. Se deberían tomar medidas para ofrecer oportunidades de capacitación y reciclaje profesional en los distintos sectores económicos con el objetivo de captar empleo y crear puestos de trabajo.

23. Solo se pueden lograr los Objetivos si se aumenta de forma notable el apoyo prestado a los países en desarrollo, sobre todo a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en circunstancias especiales, en particular los que se encuentran bajo ocupación extranjera. La recesión económica ligada a la pandemia abocó a hasta 124 millones de personas a la pobreza extrema en 2020. Para invertir esa tendencia, se deben movilizar recursos financieros suficientes, adecuados y previsibles en favor del logro de los Objetivos, de conformidad con los compromisos adquiridos en el marco de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Además, se debería revisar el Marco de Sostenibilidad de la Deuda para los Países de Bajo Ingreso.

24. La única solución posible a los desafíos mundiales es el multilateralismo. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe propiciar avances considerables en lo relativo a la adaptación y las pérdidas y los daños. Asimismo, debe facilitar medios de implementación en forma de financiación para el clima, transferencia de tecnología y creación de capacidad para los países africanos y otros países en desarrollo. A ese respecto, Sudáfrica insta a los países desarrollados a reconocer que es urgente que cumplan su compromiso de ayudar a los países en desarrollo en su proceso de transición.

25. **La Sra. Teymourpour** (República Islámica del Irán) dice que, si bien en el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se exponen numerosos desafíos que dificultan el logro de los Objetivos, no se hace referencia al unilateralismo ni a las medidas coercitivas unilaterales de índole económica, que eran algunos de los mayores obstáculos para la consecución del desarrollo sostenible. En el informe tampoco se menciona la necesidad de promover el multilateralismo. La politización del desarrollo es una dolorosa realidad, y la República Islámica del Irán espera que en la elaboración del próximo informe los autores adopten un planteamiento más realista y menos político.

26. Debido a su ubicación geográfica, la República Islámica del Irán se ha enfrentado a numerosos desafíos, como las inundaciones, la degradación de las tierras, la desertificación, las tormentas de arena y polvo, y la escasez de agua. Además, ha lidiado con la amenaza planteada por la imposición de medidas coercitivas unilaterales ilegales, el terrorismo con apoyo extranjero y la violencia extremista. Por lo tanto, el Gobierno iraní se ve obligado a destinar sus limitados recursos nacionales a la lucha contra la inseguridad, de forma que no puede centrarse en la eliminación de la pobreza, la destrucción ambiental y las trabas al desarrollo.

27. Para aplicar de forma eficaz los instrumentos de las Naciones Unidas relativos al medio ambiente, se precisan recursos financieros, medios de implementación e iniciativas de transferencia de tecnología. Por ello, resulta muy preocupante que los países desarrollados no hayan cumplido los compromisos dimanantes de esos instrumentos, que en algunos casos se contrajeron hace tres decenios.

28. Habida cuenta del carácter transfronterizo de las tormentas de arena y polvo, la comunidad internacional debe aprovechar las sinergias para mitigar sus efectos. A ese respecto, en Teherán se celebró una reunión ministerial regional sobre la cooperación ambiental en julio de 2022 con el objetivo de hallar soluciones a los desafíos ambientales transfronterizos.

29. **La Sra. Sanabria Dávila** (Nicaragua) dice que el incumplimiento por los países desarrollados de sus compromisos de financiamiento para el desarrollo y la lucha contra el cambio climático constituye uno de los principales obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otro obstáculo es la imposición de medidas coercitivas unilaterales. Esas medidas obligan a los países a desviar valiosos recursos en lugar de utilizarlos para el desarrollo y, por eso, constituyen armas de destrucción masiva y crímenes de lesa humanidad. Esas medidas son imposiciones de algunos países occidentales a países que ejercen su derecho soberano a elegir su propio modelo social, político y económico.

30. Para concretar el desarrollo sostenible, se necesita un nuevo orden económico y comercial mundial con una nueva arquitectura de financiamiento que facilite, en lugar de obstaculizar, una situación financiera saludable para los países en desarrollo. Los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas y justicia climática tienen que convertirse en realidad. Además, se debe establecer una política de reparación. Los Estados también deben cumplir los compromisos adquiridos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París.

31. Para limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C, los países desarrollados deben incrementar el financiamiento para la adaptación, la mitigación, las pérdidas y los daños, y la reducción del riesgo en los países en desarrollo. Asimismo, los Estados deben asegurar la justicia climática y evitar que los ecosistemas sufran daños irreversibles. Para hacer frente a esos desafíos y proteger y preservar la Madre Tierra y la sobrevivencia de la especie humana, la comunidad internacional debería fortalecer el multilateralismo, la cooperación y la solidaridad internacionales, el derecho internacional y el respeto de la Carta de las Naciones Unidas.

32. **El Sr. Nakagawa** (Japón) dice que su Gobierno sigue subrayando la importancia de la implementación del Marco de Sendái, sobre la base de la experiencia del país tras el gran terremoto del Japón oriental y el tsunami que se produjo a continuación en marzo de 2011. El examen de mitad de período del Marco de Sendái y la reunión de alto nivel correspondiente, que tendrán lugar en 2023, ofrecerán una importante oportunidad para promover la preparación para casos de desastre y reconstruir para mejorar. Será también la última ocasión antes de 2030 para estudiar las soluciones innovadoras, las políticas y los cambios de rumbo necesarios para prevenir riesgos nuevos y emergentes y prepararse en consecuencia. El Japón acoge con beneplácito que los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes contribuyan de forma activa a las constructivas deliberaciones del examen de mitad de período. También alienta a los Estados Miembros a participar en el Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis y los actos organizados conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y los Estados Miembros, entre los que figura el Japón.

33. **La Sra. Etomzini** (Libia) dice que, con cada año que pasa, la fecha límite de 2030 sigue acercándose, pero el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible parece estar más lejos que nunca. Libia, pese a su dependencia de la producción de petróleo, cuenta con planes ambiciosos para diversificar sus propias fuentes energéticas, como utilizar energía limpia para generar electricidad. A fin de proteger el 20 % de superficie aproximada de su territorio que aún no es desierto, está adoptando medidas contra la desertificación entre las que se incluye fortificar dunas, crear paravientos y forestar laderas escarpadas. Por desgracia, las condiciones políticas obstaculizan dichas iniciativas. Las tormentas de arena y polvo cada vez son más

intensas. Se trata de fenómenos transfronterizos que se deben abordar por conducto de la cooperación subregional, regional e internacional. A ese respecto, la oradora insta a los asociados internacionales a que cumplan sus promesas en materia de transferencia de tecnología y creación de capacidad. La escasez de agua provoca numerosos problemas en Libia, país en el que las precipitaciones son mínimas, y el agua de mar está contaminando las fuentes de agua subterránea de las que depende la actividad agrícola.

34. **La Sra. İstemil Aydıl** (Turkiye) dice que su Gobierno ha creado una junta de coordinación nacional al objeto de fortalecer la cooperación en favor del desarrollo sostenible entre las instituciones del país. Turkiye se ha propuesto el objetivo de conseguir la neutralidad en carbono para 2053 y está llevando a cabo reformas nacionales encaminadas a promover el desarrollo verde. También ha aumentado la proporción de la energía renovable en su canasta de energía hasta alcanzar el 54 %, lo que la sitúa en la 5^a posición a nivel europeo y la 12^a posición a escala mundial. Además, el país ha ampliado su sumidero de carbono extendiendo su cubierta forestal de 20,8 millones de hectáreas a unos 23 millones de hectáreas. Como organizador del 16^º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en 2024, Turkiye desempeñará un papel destacado para garantizar que la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad sigan siendo una prioridad de la agenda global y que se tomen medidas en ese sentido.

35. Las decisiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente de crear un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos y de establecer un grupo científico-normativo para gestionar de forma racional los productos químicos y los desechos han contribuido de forma apreciable a la lucha contra la triple crisis planteada por el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. La rápida urbanización ha hecho que las ciudades de todo el mundo tengan dificultades para gestionar el aumento de los desechos, lo que repercute no solo en el medio ambiente, sino también en la salud y la prosperidad de las personas y, a su vez, en las iniciativas relativas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las desigualdades agravadas por la pandemia de COVID-19 y otras crisis subrayan la importancia de obtener un desarrollo urbano sostenible, por ejemplo mediante prácticas sostenibles de control de desechos. Los enfoques de cero desechos son una de las estrategias más rápidas y sencillas de acción climática que pueden aplicarse para reducir de forma inmediata las emisiones

de gases de efecto invernadero. En 2017, el Gobierno de Türkiye presentó un proyecto de cero desechos para evitar y reducir la generación de desechos, separarlos en su origen, fomentar el reciclaje y utilizar los recursos naturales de forma más eficaz. Gracias a él, entre 2017 y 2022 la tasa de recuperación de recursos pasó del 13 % al 27,2 %. A ese respecto, Türkiye ha propuesto en la Segunda Comisión un proyecto de resolución sobre el enfoque de cero desechos, en el que se pide que se cree una junta consultiva para promover las mejores prácticas, se celebre una reunión de un día de duración en 2023 y se declare 2024 Año Internacional de Cero Desechos.

36. La Sra. Bayramli-Hamidova (Azerbaiyán) dice que, según *Sustainable Development Report 2022*, la puntuación y la clasificación de su país han mejorado en el índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible gracias a los avances registrados en materia de reducción de la pobreza, ciudades y comunidades sostenibles, agua limpia y saneamiento, y acción climática. El quinto Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Azerbaiyán, para el período 2021-2025, orienta las actividades de desarrollo del país con miras a impulsar la implementación de la Agenda 2030 y las reformas nacionales en pro del desarrollo socioeconómico. El Gobierno azerbaiyano está desarrollando una estrategia de desarrollo de bajas emisiones a largo plazo a fin de alcanzar su objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40 % para 2050 respecto de los niveles de 1990. También está elaborando un plan de adaptación nacional para fomentar la adopción de medidas de resiliencia basadas en la naturaleza en el sector agrícola y mejorar la gestión de las zonas costeras y los recursos hídricos.

37. En el marco de las iniciativas emprendidas por el país para rehabilitar, reconstruir y reintegrar las zonas afectadas por conflictos, una de las principales prioridades en materia de desarrollo consiste en transformar los territorios liberados en una zona de energía verde. El Gobierno está invirtiendo más en la creación de nuevas ciudades inteligentes, a fin de conseguir que para 2030 las fuentes de energía renovable representen el 30 % de la canasta de energía total del país. La situación pospandémica y de posconflicto trae consigo nuevas perspectivas económicas para toda la región y la oportunidad de fomentar la paz y la estabilidad e invertir en la cooperación y el desarrollo económico. Azerbaiyán seguirá fomentando un crecimiento económico inclusivo y sostenible, por ejemplo contribuyendo a la seguridad energética mundial, ayudando a combatir la COVID-19 o impulsando objetivos verdes.

38. El Sr. Budhu (Trinidad y Tabago), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

39. La Sra. Keffas (Nigeria) dice que, según el *Informe sobre las inversiones en el mundo 2022*, la mayoría de los productos de inversión relacionados con la sostenibilidad de los mercados financieros mundiales se encuentran en países desarrollados y se centran en activos de mercados desarrollados. Los bajos niveles de inversión extranjera directa han ralentizado el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingreso mediano. En el caso de los países en desarrollo, el problema se ve agravado por su situación financiera, que merma sus posibilidades y los obliga a utilizar recursos financieros públicos de carácter esencial para saldar deudas.

40. Se requiere un compromiso mundial para aliviar la carga que supone una deuda externa insostenible. Se debería ampliar la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda a fin de brindar asistencia a los países con problemas fiscales y de liquidez, y se deberían cancelar de forma inmediata las deudas de los países que se enfrentan a los problemas más graves. La comunidad internacional debe seguir repatriando los flujos de ingresos ilícitos e ilegalizar el traslado de beneficios, lo que permitirá aumentar la financiación destinada al logro de los Objetivos. Además, los países desarrollados deben cumplir su compromiso de movilizar 100.000 millones de dólares en concepto de financiación para el clima a fin de respaldar los planes de adaptación y mitigación de los países en desarrollo.

41. Con vistas a acelerar el logro de los Objetivos, la comunidad internacional debería adoptar políticas específicas para promover un sistema comercial internacional abierto y no discriminatorio que permita que todos los países compitan en igualdad de condiciones. Dicho sistema se centraría en ayudar a los países en desarrollo a aumentar su producción fomentando la industria manufacturera local, la modernización de la infraestructura y los flujos comerciales, la reducción de los costos y el aumento de la eficiencia.

42. El Gobierno de Nigeria ha integrado el logro de los Objetivos en los planes de desarrollo a mediano y largo plazo del país. Además, está cooperando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de determinar cuáles son los datos de referencia necesarios para evaluar los avances conexos. Nigeria ha dirigido y finalizado una evaluación de los Objetivos 3 y 4 recientemente. A ese respecto, el país exhorta a los Estados Miembros a respaldar el proyecto de resolución

propuesto sobre las evaluaciones dirigidas por los países de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. *El Sr. Abdelaal (Egipto), Vicepresidente, vuelve a ocupar la Presidencia.*

44. **El Sr. Gimolieca** (Angola) dice que la comunidad internacional se encuentra en un momento crítico en lo relativo a la implementación de la Agenda 2030, puesto que las crisis y los desequilibrios existentes se han visto intensificados por la pandemia de COVID-19 y el conflicto en Ucrania. Angola ha realizado grandes esfuerzos para implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana, en especial en lo tocante a la lucha contra la pobreza extrema y la promoción del bienestar de su población mediante inversiones para mejorar los servicios de salud, la educación, la vivienda y el emprendimiento. En Angola, la pandemia de COVID-19 ha agravado los problemas económicos resultantes de la caída de los precios del petróleo de 2014. Con el objetivo de mitigar los riesgos, el Gobierno ha adoptado medidas restrictivas para contener la propagación del virus y medidas de ayuda económica, lo que le ha permitido seguir aplicando el programa de desarrollo del país.

45. El crecimiento económico está intrínsecamente ligado al medio ambiente, y ambos elementos contribuyen al desarrollo sostenible. El Gobierno seguirá destinando grandes sumas a las fuentes de energía limpia mediante la ampliación de las presas hidroeléctricas existentes, la construcción de parques fotovoltaicos solares y la inversión en proyectos de hidrógeno verde. A fin de preservar la biodiversidad para las generaciones futuras, se ha establecido una relación de cooperación con otros países de la región al objeto de conservar especies de flora y fauna de África Meridional.

46. **El Sr. Lippwe** (Estados Federados de Micronesia) dice que su Gobierno denuncia los ataques no provocados de la Federación de Rusia contra Ucrania, que han causado disruptiones en las cadenas de suministro y constituyen una amenaza para la seguridad alimentaria, sobre todo en los países vulnerables como el suyo, en el que hay un déficit de suministros y recursos muy necesarios.

47. El Gobierno de los Estados Federados de Micronesia expresa su apoyo a la promoción del crecimiento económico y la protección simultánea del medio ambiente y ha ratificado con celeridad el Acuerdo de París. Pese a que las islas del Pacífico generan menos del 0,03 % de las emisiones de gases de efecto invernadero totales, el cambio climático constituye la mayor amenaza para su cultura, su forma de vida y su propia existencia. Esos países ya han comenzado a

tomar las medidas necesarias para adaptarse al aumento del nivel del mar, la intrusión de agua salina y los fenómenos meteorológicos extremos. A ese respecto, los Estados Federados de Micronesia instan a todos los Estados Miembros a actualizar sus contribuciones determinadas a nivel nacional en consonancia con la vía de acción climática para limitar el aumento de la temperatura mundial a los 1,5 °C, y a comprometerse a lograr las emisiones netas de valor cero para 2050.

48. Dado que el 99 % del territorio de los Estados Federados de Micronesia es océano, su Gobierno ha adoptado prácticas nacionales y regionales para preservar sus zonas marítimas, sobre la base de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. También ha adoptado la Estrategia 2050 para el Continente del Pacífico Azul con vistas a promover la cooperación regional a fin de proteger el océano y sus recursos. Además, respalda una iniciativa destinada a proteger como mínimo el 30 % de los océanos mundiales para 2030 y está ultimando un instrumento sólido y ambicioso para proteger la biodiversidad marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional.

49. **La Sra. Kwishaka** (Burundi) dice que su delegación acoge con beneplácito las iniciativas emprendidas por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques con el objetivo de concienciar respecto de los daños causados por una protección ineficaz de los ecosistemas. Burundi se compromete a desempeñar un papel activo en las campañas internacionales para detener y revertir la deforestación, a las cuales el programa nacional del país de promoción de los bosques puede servir de modelo.

50. Para sobrevivir, las sociedades necesitan un planeta sano: la degradación de la naturaleza repercute en la economía, la salud, la justicia social y los derechos humanos. Los servicios ecosistémicos representan entre el 50 % y el 90 % de los medios de vida de los hogares pobres rurales y dependientes de los bosques. La naturaleza puede brindar a las comunidades pobres oportunidades empresariales como la agricultura sostenible, el ecoturismo y la pesca de subsistencia, todas ellas actividades que precisan que se conserve y utilice de forma sostenible la biodiversidad. Asimismo, la mayoría de los Pueblos Indígenas dependen de la existencia de ecosistemas sanos para prestar los servicios económicos y financieros necesarios para preservar sus culturas y medios de vida. Por consiguiente, resulta urgente replantearse la relación de la especie humana con la naturaleza a fin de legar “el mundo que queremos” a las generaciones futuras.

51. **El Arzobispo Caccia** (Observador de la Santa Sede) dice que la comunidad internacional debe dar

respuesta a los desafíos climáticos desde un prisma multidimensional, ampliar las iniciativas destinadas a abordar las causas profundas del cambio climático, cumplir los compromisos políticos y elaborar estrategias eficaces de mitigación y adaptación. Si bien la reducción progresiva de la energía procedente del carbón es un primer paso importante, los Estados deben redoblar sus esfuerzos para garantizar su completa eliminación a largo plazo. En el marco de la transición hacia fuentes de energía sostenibles, los países desarrollados deben tener presentes las circunstancias y necesidades de los países en desarrollo, sobre todo en lo relativo a la creación de capacidad y la asistencia financiera.

52. El fomento de la resiliencia de los entornos naturales y humanos resulta esencial a la hora de mitigar los efectos negativos del cambio climático, en especial en el caso de los fenómenos meteorológicos extremos, y adaptarse a ellos. Aunque casi el 80 % de los países cuentan con planes, estrategias o leyes de adaptación en vigor, se trata de iniciativas que siguen estando fragmentadas, centradas en un sector específico u orientadas a los riesgos a corto plazo. Se ha demostrado que las medidas de adaptación son más eficaces cuando se enmarcan en una estrategia nacional a largo plazo que se adapta a los contextos locales y se aplica a una amplia gama de riesgos.

53. En nombre del Estado de la Ciudad del Vaticano, la Santa Sede se ha comprometido a reducir las emisiones netas a cero para 2050 y se ha adherido a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París.

54. **La Sra. Lawton** (Observadora de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que la Federación proporciona asesoramiento técnico a los Gobiernos a fin de desarrollar, actualizar y revisar sus marcos jurídicos de gestión del riesgo de desastres, y ha publicado recientemente nuevas orientaciones sobre derecho y preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública. A lo largo de los últimos 35 años, el Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres de la Federación ha facilitado recursos de los que se han beneficiado más de 200 millones de personas para responder frente a desastres de pequeña y mediana envergadura. Gracias a la reciente presentación del pilar de anticipación del Fondo, la red de la Federación está mejor preparada para detectar los factores desencadenantes y responder en consonancia a partir de análisis de riesgos y datos predictivos. La Federación está deseando colaborar con la Organización Meteorológica Mundial en el Plan de Acción Ejecutivo de la iniciativa Alertas Tempranas para Todos del Secretario General para garantizar que las comunidades

estén preparadas hasta en los lugares de más difícil acceso.

55. La Federación espera que el próximo examen de mitad de período del Marco de Sendái sirva para impulsar la evaluación de las medidas de reducción del riesgo de desastres, traducir los compromisos en acciones y ayudar a que se siga implementando la Agenda 2030. A ese respecto, exhorta a los Estados Miembros a velar por que en las leyes, las políticas y los planes se adopte un enfoque integrado en lo relativo a la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. También se precisan sistemas de alerta temprana y una financiación flexible, coordinada y previsible para la acción anticipatoria. Las comunidades y los actores locales deberían dirigir las iniciativas de adaptación y contribuir a la elaboración y la aplicación de las leyes, las políticas y los planes relacionados con los desastres, con miras a encontrar soluciones locales que permitan minimizar los riesgos y fomentar la resiliencia.

56. **La Sra. Giljova** (Observadora de la Agencia Internacional de Energías Renovables) dice que a escala mundial 733 millones de personas no disponen de acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna. Si bien en 2021 el consumo de energía renovable aumentó en un 9,1 %, tan solo representa el 17,7 % del total. En el último decenio, el costo de la energía renovable ha disminuido de forma apreciable, y casi dos tercios de las energías renovables instaladas en 2021 presentaban un costo menor que el de las opciones más baratas de energía del carbón en los países del Grupo de los 20.

57. La comunidad internacional debe velar por que la transición hacia la energía renovable sea justa y equitativa. Si bien las innovaciones en lo tocante a las tecnologías de almacenamiento en baterías e hidrógeno verde pueden facilitar una transición aún más rápida, se deben duplicar las inversiones anuales en energía renovable; será necesario desviar 24 billones de dólares de las inversiones previstas en combustibles fósiles e invertirlos en soluciones de transición energética para 2050. Esas inversiones también permitirán que, de aquí a 2050, el sector de la energía renovable dé empleo a 43 millones de personas.

58. La Agencia Internacional de Energías Renovables contribuye de forma activa a las deliberaciones mundiales en torno a la sostenibilidad y ha participado en el Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas. Asimismo, la Agencia, que ha presentado más de diez pactos energéticos en el diálogo de alto nivel sobre energía de 2021, desempeña un papel clave a la hora de acelerar la

transición hacia la energía renovable y de movilizar la acción mundial en el plano local, nacional y regional. Para asegurarse de que las inversiones llegan a las personas en situación de necesidad, la Agencia ha presentado la Plataforma de Financiación del Acelerador de Transición Energética en colaboración con los Emiratos Árabes Unidos, con el objetivo de desplegar 1,5 gigavatios de energía renovable en los países en desarrollo para 2030, iniciativa a la prestará asistencia y apoyo técnicos.

59. **El Sr. Bredel** (Observador de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que la ONUDI coordina la Iniciativa de Descarbonización Profunda de la Industria del Foro Ministerial sobre Energías Limpias con el objetivo de estimular la demanda de materiales industriales de bajas emisiones de carbono. En el marco de la Iniciativa, una coalición mundial de organizaciones públicas y privadas se ha esforzado por estandarizar las evaluaciones del carbono, establecer metas ambiciosas en materia de adquisiciones en el sector público y privado, incentivar la inversión en el desarrollo de productos de bajas emisiones de carbono y elaborar directrices industriales. La ONUDI ha presentado recientemente un programa mundial para promover el uso del hidrógeno verde y organizará diferentes actos de alto nivel sobre el hidrógeno verde durante el próximo 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

60. Desde 2020, la ONUDI ofrece a sus Estados miembros asesoramiento sobre el modelo de economía circular, con vistas a impulsar la cooperación y la solidaridad internacionales en el proceso de abandono del actual modelo lineal de producción y consumo. La ONUDI también coopera con sus Estados miembros al objeto de promover la energía renovable y los modelos de negocio eficientes desde el punto de vista energético, en especial por conducto del programa de la Red Mundial de Centros Regionales de Energía Sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En cooperación con la organización Pequeños Estados Insulares en Desarrollo DOCK y los asociados del sector privado, la ONUDI está respaldando la creación de la Alianza Mundial para la Energía Oceánica a fin de velar por que las personas más vulnerables tengan acceso a tecnología, financiación y conocimientos especializados de carácter innovador en materia de energía oceánica.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.